Marzo 2021
Año XXIX ▪ Nº 444

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Más estabilidad y mayor seguridad en el trabajo

SATSE reclama a Gobierno y CC.AA. que garanticen unas condiciones de trabajo más estables y seguras para las enfermeras y fisioterapeutas

La grave crisis sanitaria y social que sufre nuestro país por la expansión del COVID-19 ha constatado que las condiciones de trabajo que tienen las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas distan mucho de ser las justas y adecuadas.

Ante esta realidad, el Sindicato de Enfermería ha redoblado sus esfuerzos ante el Gobierno central y los de las comunidades autónomas para que se garanticen en todos los servicios de salud unas plantillas suficientes con una mayor estabilidad y en unos entornos laborales seguros.

La precariedad y temporalidad y la inseguridad de los profesionales sigue siendo el pincipal caballo de batalla de SATSE

Contratos estables

Desde SATSE se ha reclamado la realización generalizada de contratos estatutarios estables en un mismo centro sanitario con una duración mínima de un año con el objetivo de dar estabilidad y calidad en el empleo.

De esta forma, se persigue el doble objetivo de mejorar las condiciones de los profesionales que permanecen en nuestro país para evitar que muchos sigan viendo como única salida el trabajar fuera de España y, de igual forma, posibilitar la vuelta a sus hogares de los miles de enfermeras y enfermeros que se han visto obligados a emigrar a otros países como único medio para lograr un trabajo estable.

Al mismo tiempo, SATSE, ha denunciado que las distintas administraciones sanitarias públicas siguen sin contratar al número suficiente de enfermeras para hacer frente al aumento de la sobrecarga y tensión asistencial en los centros sanitarios motivada por la tercera ola del COVID-19 cuando hay más de 2.300 profesionales en paro.

El Sindicato comparte la gran preocupación de las enfermeras y enfermeros que están constatando cómo son cada vez más los contagios e ingresos en los hospitales y siguen sin contar con las plantillas necesarias para poder dar una respuesta segura, ágil y eficaz a todas las personas afectadas por el COVID-19, así como al resto de ciudadanos que sufren cualquier otra patología.▪

CANTABRIA
Piden la resolución de la OPE 2016/17 pág. 3

CASTILLA Y LEÓN
Obligan a los sanitarios de la prisión de Mansilla a lavarse sus uniformes pág. 5

MADRID
SATSE pide que se vacune prioritariamente a las enfermeras escolares
SATSE ha pedido que enfermeras y fisioterapeutas escolares, así como aquellas que desempeñen su labor en cualquier ámbito, sean vacunadas de forma prioritaria pág. 9

CATALUÑA
SATSE sigue la formación a través de webinars pág. 11

CANARIAS
SATSE reclama mejoras para las enfermeras de Quirófano del Hospital Insular pág. 12

3 SALUD LABORAL
Avance insuficiente en el reconocimiento del COVID como enfermedad profesional

5 PROTECCIÓN
Mascarillas FFP2 para todos los profesionales ante el coronavirus

11 PROFESIÓN
Enfermería, clave en la vacunación contra el COVID-19

OPINIÓN

EDITORIAL

Negociación, colaboración y acción

MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

A LA NUEVA MINISTRA DE SANIDAD LE PEDIMOS QUE TRABAJE DE MANERA CONJUNTA PARA ACABAR CON EL COVID Y RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL SNS

Una búsqueda rápida en el gran repositorio de la información en nuestros días que es Google, pese a lo que pensemos muchos, nos facilita miles de artículos y publicaciones que aseguran conocer las claves de lo que debe tener y hacer un buen gestor.

Resumidas en cinco, siete o doce, la mayoría de expertos en la materia coinciden en destacar la necesidad de que una persona que ostenta un cargo de responsabilidad sepa de su área de gestión y tenga una visión estratégica de la misma, reúna habilidades comunicativas, de escucha y negociación de cara a buscar alianzas y sinergias y se acompañe de un buen equipo de colaboradores.

Llega ahora Carolina Darias al Ministerio de Sanidad y el escrutinio social e informativo recurre a todas estas consideraciones para concluir en una primera, y, en ocasiones, simplista impresión, si la nueva titular de este departamento realizará una buena o mala gestión a lo largo de los próximos meses.

Entiendo prudente y necesario esperar a conocer algunas de las primeras actuaciones de la nueva titular de Sanidad para poder entrar en mayores valoraciones pero sí considero pertinente enfatizar cuál debe ser el principio fundamental que, a mi juicio, debe seguir y propiciar pese a todo y sobre todo.

Siempre resulta necesario fomentar una óptima coordinación y respuesta conjunta por parte de todas las administraciones sanitarias públicas, sin excepción, para mejorar y reforzar nuestro SNS pero ahora es absolutamente imprescindible si queremos acabar cuanto antes con la actual crisis sanitaria, económica y social que afecta a nuestro país.

A lo largo de los meses transcurridos desde el inicio de la pandemia hemos visto numerosos ejemplos de descoordinación, deslealtades y desconfianzas entre las diferentes administraciones sanitarias que han repercutido negativamente en la respuesta necesaria ante una enfermedad que nos afecta a todos y todas, especialmente a los sanitarios que luchan contra ella sin descanso.

Ni los profesionales sanitarios ni los ciudadanos entendemos que haya discrepancias, disensiones y posturas enfrentadas ante un problema de tal gravedad y magnitud. Genera hartazgo y desazón que otros intereses que no son los sanitarios marquen la actuación de aquellos que fueron designados para preservar el interés general, así como nuestra salud y seguridad por encima de cualquier cosa

Es por ello que a la nueva ministra lo primero que le pedimos es que, dando por hecho que tiene un talante negociador, ejerza la labor encomendada a su departamento de eje vertebrador y coordinador de las distintas realidades sanitarias existentes en nuestro país para encarar la recta final, esperemos, de esta crisis con mayores garantías de éxito.

Por supuesto que son muchas las demandas y necesidades que tenemos las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas para mejorar nuestras condiciones laborales y profesionales, pero somos conscientes de que la absoluta prioridad en estos momentos es trabajar conjuntamente para dejar atrás uno de los episodios más graves y dramáticos de nuestra historia reciente. Es lo que le pedimos a Carolina Darias. Nada más pero también nada menos.▪

REDES SOCIALES

Rubén Peña @RubenMismo
En #EspejoPúblico defienden que puede vacunar cualquiera con 4 clases online.
¿Te operarías de urgencia por el cartero/a?
¿Te arreglarías el ordenador por el panadero/a?
¿Te quitarias una muela por el bombero/a?

Adelaida Lozano @AdelaidaLPolo
Hoy recordemos a todas las enfermeras científicas que durante años la historia ha silenciado, empezando por Florence Nightingale (estadística, epidemiologa...) #NursingNow

Enfermería blog @enfermería tweet
Segunda dosis puesta. Espero que en breve estemos vacunados todos. #YoMeVacuno #Enfermeravisible

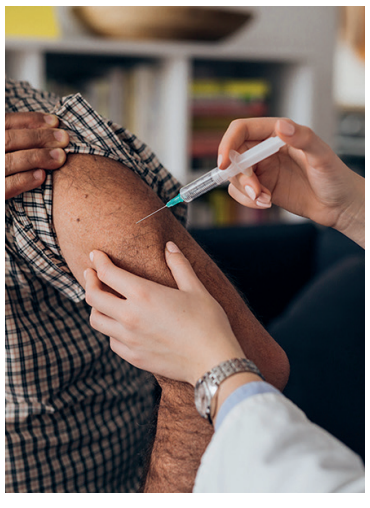

Runforfit @Run4fun4health
En el seguimiento y cuidado de los pacientes críticos, los profesionales de #enfermería ejercen un papel clave que requiere la información actualizada precisa y muy concreta sobre cada uno de los enfermos. Trabajo intenso, observación constante y control personalizado.

NERJA

OJO AL DATO

2.300 son las enfermeras y enfermeros que engrosan las listas del paro en nuestro país, según los últimos datos aportados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).▪

LO HA DICHO...

DANI ROVIRA, CÓMICO Y ACTOR

«Nuestro agradecimiento y aplauso a las enfermeras de nuestro país»

El conocido actor y cómico español ha rendido homenaje en su programa "La hora D" a los personajes más relevantes del año, entre los que se encuentra uma enfermera que trabja en la Unidad de Cuidados Críticos del Hospital Gregorio Marañón de Madrid.

Con la presencia de esta enfermera en su programa, Rovira ha querido subrayar el esfuerzo, dedicación y compromiso demostrado por estos profesionales en su lucha diaria y constante contra la pandemia del Covid-19.

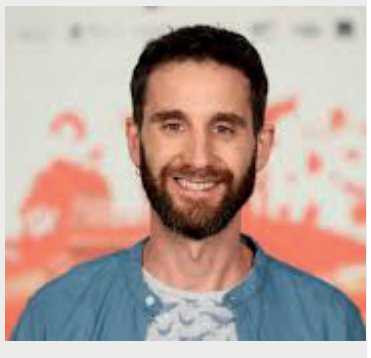

Rovira, que ha estado durante meses librando su batalla perosonal contra el cáncer, pidiÓ un sentido aplauso para las emfermeras y enfermeros.▪

LABORAL

ESTATAL

COVID, reconocida como enfermedad profesional

SATSE considera que se ha dado un paso en positivo, pero insuficiente

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

El Gobierno ha establecido una mejora en las prestaciones a las que tendrán derecho los profesionales que prestan servicios en centros sanitarios o sociosanitarios y que contraigan (o hayan contraído) la COVID-19 en el ejercicio de su profesión durante la situación de pandemia.

Esta mejora consiste en considerar que las prestaciones que pudieran devengar estos profesionales serán las mismas que la Seguridad Social otorga a quienes hubieran contraído una enfermedad profesional.

SATSE viene demandando el reconocimiento desde el inicio de la pandemia

Desamparo

Este reconocimiento fue demandado por SATSE desde el inicio de la pandemia, una vez constatadas las graves consecuencias que tenía para la salud de los profesionales sanitarios.

Según establece el Real Decreto-Ley 3/2021, por el que se adoptan medidas para reducir la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico, se trata de una medida excepcional fruto de una situación también excepcional y que tendrá vigor desde la declaración de la pandemia (11 de marzo de 2020), hasta el levantamiento por las autoridades sanitarias de todas las medidas de prevención adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

Para SATSE, se consigue así un avance en el reconocimiento institucional y en las garantías que los profesionales contagiados podrán disfrutar a futuro, como la imprescriptibilidad de su reconocimiento, posibles compensaciones por las secuelas y también tras los posibles fallecimientos de profesionales contagiados, así como el seguimiento del profesional mediante la actuación preventiva en vigilancia de la salud.

No obstante, el Sindicato considera que este avance sigue siendo insuficiente, ya que se vincula a la emisión, por parte de los servicios de Prevención de Riesgos Laborales, de un informe donde se haga constar que en el ejercicio de su profesión el profesional ha estado expuesto al virus SARS-CoV-2, con lo que dependerá de la "buena voluntad" del Servicio de Prevención el lograr dicho reconocimiento.

Una vez acreditado el contagio y aportado el informe, se entenderá, en todo caso, que el contagio se ha producido en el ejercicio de su profesión en la prestación de servicios sanitarios o socio-sanitarios, obteniendo a partir de ese momento las prestaciones correspondientes a una enfermedad profesional.■

CANTABRIA

Piden la resolución de la OPE 2016/2017

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

SATSE Cantabria ha pedido a la Consejería la resolución de la OPE de estabilización de enfermeras para, de alguna forma, paliar la falta de personal de Enfermería. SATSE recuerda que a las enfermeras de UCI y Medicina Interna, entre otras, se les deben más de 200 horas extras y se les están denegando permisos. Además, debido a la pandemia, se han habilitado nuevas UCIs sin por ello aumentar la plantilla, lo que está provocando cuadros graves de ansiedad y fatiga entre las enfermeras.

La OPE de estabilización se realizó el 12 de mayo del 2019 y aún sigue sin resolverse. "Es inconcebible que estén forzando y agotando al poco personal que hay en los hospitales de Cantabria mientras que una OPE de 485 plazas sin resolver y cuando en Sierrallana hay una ratio de una enfermera por cada 10 pacientes Covid", incide Ana Samperio, secretaria autonómica de SATSE Cantabria.

Retraso injustificado

"La OPE lleva desde 2019 sin resolverse y en las numerosas ocasiones que hemos reclamado su resolución no se ha obtenido ninguna respuesta al respecto y cada día que pasa el problema se agrava. No hay enfermeras suficientes y la Administración no está haciendo nada por resolverlo ya que cuenta con la profesionalidad y la entrega que las enfermeras vienen demostrando desde el inicio de la pandemia", añade la secretaria autonómica

Desde SATSE se denuncia que las enfermeras de plantas Covid de los hospitales de Sierrallana, Laredo y Tres Mares sufren retrasos en sus segundas dosis de vacunación, poniendo en riesgo su salud y sufriendo una discriminación con respecto a las enfermeras de planta Covid de Valdecilla y Atención Primaria.■

CEUTA

SATSE estudia impugnar las bases de las nuevas bolsas del INGESA

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

La asesoría jurídica de SATSE en Ceuta estudia la reclamación tanto de las bases de la bolsa de empleo del INGESA como de la resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria de la ciudad autónoma publicada el 1 de febrero.

En primer lugar, SATSE denunciará aspectos de las bases de las bolsas de contratación de personal temporal, firmadas por el director general del INGESA el pasado 18 de enero, por ser lesivos para los trabajadores. Tal es el caso de la creación de una bolsa específica para Urgencias en Melilla, pero no en Ceuta, lo cual supone un agravio comparativo entre dos territorios bajo su gestión.

Por otra parte, este sindicato impugnará la resolución que establece como fecha de apertura de las bolsas el 1 de marzo. La razón es que este anuncio no está acompañado de un cronograma que establezca los plazos para cada una de las fases del procedimiento, tal y como recoge la resolución de enero. Sin embargo, la Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla sí ha proporcionado un cronograma con esta información.

La secretaria general autonómica, Elisabeth Muñoz, considera las bases un paso muy importante a valorar, si bien es cierto que dejan en el tintero muchas de las reclamaciones de SATSE, tales como que un máster puntúe igual que un experto, aunque la carga lectiva sea superior. Esos detalles, de una lógica aplastante, han impedido que SATSE llegue a un acuerdo con el INGESA y plasme su firma porque, en términos generales, se trata de un documento actual, no de décadas pasadas, con el que los profesionales que estaban accediendo al mercado laboral del INGESA fuera de bolsa y sin control adecuado de sus currículums, podrán hacerlo ahora de una forma más adecuada y correcta.■

ESTATAL

Tercera ola sin que haya suficientes enfermeras y enfermeros en el SNS

Los servicios de salud siguen con plantillas insuficientes cuando hay más de 2.300 enfermeras en paro

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que las distintas administraciones sanitarias públicas siguen sin contratar al número suficiente de enfermeras y enfermeros para hacer frente al aumento de la sobrecarga y tensión asistencial en los centros sanitarios motivada por la tercera ola del COVID-19 cuando hay más de 2.300 profesionales que se encuentran en paro en nuestro país.

El Sindicato de Enfermería comparte la gran preocupación de las enfermeras y enfermeros que están constatando como son cada vez más los contagios e ingresos en los hospitales y siguen sin contar con las plantillas necesarias para poder dar una repuesta segura, ágil y eficaz a todas las personas afectadas por el COVID-19, así como al resto de ciudadanos que sufren cualquier otra patología o problema de salud.

SATSE subraya que es absolutamente injustificable que haya más de 2.300 enfermeras y enfermeros engrosando las listas del paro en nuestro país, según datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), cuando todos los servicios de salud necesitan reforzar sus plantillas con estos profesionales que, además de su actividad asistencial y de cuidados en los centros sanitarios y sociosanitarios, se dedican también a la vacunación del COVID-19, así como al seguimiento y detección de casos y a la realización de las pruebas del coronavirus.

El aumento de la sobrecarga laboral por la tercera ola no ha conllevado un incremento también de las plantillas en los centros

"En estos momentos, el mayor peso de la lucha contra el COVID-19 está recayendo en las enfermeras y enfermeros y, lamentablemente, no están viendo que otros compañeros y compañeras sean contratados para incorporarse en sus centros sanitarios y sociosanitarios para seguir trabajando de manera conjunta en combatir esta grave pandemia. Están exhaustos física y psicológicamente y siguen trabajando en unas malas condiciones laborales por la escasez de plantillas en todos los servicios autonómicos de salud", apuntan desde la organización sindical.

Plan de Choque

SATSE incide en que las diferentes administraciones sanitarias no han adoptado un verdadero Plan de Choque en materia de recursos humanos contra la pandemia y únicamente han establecido medidas puntuales y temporales de reforzamiento de las plantillas que no solucionan, en modo alguno, el problema de fondo que supone el déficit crónico y estructural de enfermeras y enfermeros que existe en nuestro país y que, año tras año, nos sitúa a la cola de Europa.

Se da la circunstancia, además, que en distintas comunidades autónomas no se actualizan y publican convenientemente las bolsas de empleo desde hace años, lo que dificulta seriamente la contratación de nuevos profesionales para sus respectivos servicios de salud en estos momentos que resultan tan necesarios, aseguran desde el Sindicato de Enfermería.■

COMUNIDAD VALENCIANA

Enfermería podrá realizar módulos voluntarios retribuidos de refuerzo

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha conseguido que la Administración, en la Mesa Sectorial de Sanidad, presente sendos programas especiales de productividad para la prestación de módulos adicionales de refuerzo en los equipos de Atención Primaria y de Atención Especializada.

Se trata de una medida puntual durante la pandemia Covid-19 que SATSE propuso a la Conselleria de Sanidad para incrementar toda la atención extra por la presión asistencial, de cara a la vacunación masiva de Covid y, en situaciones de colapso hospitalario, para reforzar las plantillas de Atención Especializada, principalmente en salas de hospitalización Covid y UCI Covid cuando sea necesario reforzar personal o cuando el personal del Servicio se encuentre de baja por contagio, etc.

En Atención Primaria estos módulos están pensados para que las enfermeras de A. Primaria –incluido PAC/PAS y unidades de apoyo- puedan trabajar en turnos adicionales fuera de la jornada ordinaria y de la atención continuada, para reforzar la atención sanitaria, cubrir bajas, ampliar servicios y posibilitar, si fuera necesario, que los/as profesionales de Enfermería de todos los ámbitos participen en la vacunación de Covid masiva de la población fuera de la jornada ordinaria.

En los refuerzos de los centros hospitalarios podrá participar el personal de los centros hospitalarios, incluidos HACLES, centros de especialidades, centros integrados, emergencias sanitarias, centro de transfusiones y todos aquellos pertenecientes a la estructura de Atención Especializada, incluido el personal contratado para prestar únicamente atención continuada.

Este programa se activará, tanto en Atención Especializada como en Primaria, cuando sea necesario realizar cualquier tipo de refuerzo o sustitución y no haya candidatos en la Bolsa de Trabajo de la Conselleria.

Fachada de la Conselleria de Sanitat de la Comunidad Valenciana

La retribución por participación en este programa tiene la naturaleza de complemento de productividad, . Si se presta medio módulo, la retribución acordada. Indicar que el devengo acordado será mensual, haciéndose efectivo al mes siguiente de su realización.

En Atención Especializada, la retribución será la misma cuantía que en Atención Primaria, pero abonándose por horas debido a la variabilidad de turnos en Especializada, cuestión que fue reivindicada por SATSE Comunidad Valenciana para evitar problemas.■

ESTATAL

Las mascarillas FFP2 siguen sin estar disponibles para todos

Profesionales de distintas autonomías no cuentan con la protección necesaria

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que sigue habiendo comunidades autónomas en las que no ponen a disposición de sus profesionales sanitarios de manera generalizada las mascarillas de protección FFP2, con lo que ponen en grave riesgo su salud y seguridad al ser un colectivo especialmente vulnerable al contagio del COVID-19

SATSE recuerda que el protocolo del Ministerio de Sanidad en materia de prevención de riesgos laborales, en su actualización del pasado 21 de diciembre, recomendaba la utilización por parte de los profesionales sanitarios de mascarillas de una mayor protección, como son las FFP2, tras evidenciarse científicamente la transmisión del coronavirus por aerosoles.

Además, anulaba las que hasta ahora se estaban utilizando por los servicios de salud como estrategias alternativas en situación de crisis, que avalaban la utilización de determinados EPIs de menor protección por desabastecimiento de los mismos, añade.

No obstante, el Sindicato ha confirmado que están teniendo dificultades en la obtención de mascarillas FFP2 muchas de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que trabajan en distintos servicios de salud, por lo que aumentan sus posibilidades de contagio al no contar con dichas mascarillas que lo eviten y estar en contacto diario con casos posibles, probables o confirmados de COVID-19.

La seguridad y salud de los profesionales en los centros, prioridad para SATSE

"Una de las principales prioridades de todas las administraciones sanitarias debe ser la de proteger a sus profesionales sanitarios para que pueden realizar su trabajo con las mayores garantías de seguridad, pero, lamentablemente, no se está haciendo en todos los sitios," reiteran desde SATSE, criticando la insensibilidad demostrada por algunas autonomías hacia sus profesionales.

En concreto, la organización sindical explica que, si bien se ha generalizado la distribución por parte de los servicios de salud de mascarillas FFP2 en las denominadas 'plantas COVID', no ocurre lo mismo en el resto de servicios y unidades de un hospital o en los centros de salud y sociosanitarios, a pesar de que no se tenga fiabilidad de la calidad del aire en estos espacios.

Por ello, y pese a existir desde hace tiempo ya una clara evidencia científica que permite afirmar que el virus SARS CoV-2 se transmite principalmente por aerosoles, muchos profesionales sanitarios no disponen en su desempeño habitual con la máxima protección, al no contar con mascarillas autofiltrantes tipo FFP2 o media máscara provista con filtro contra partículas P2, y tienen solo a su disposición mascarillas quirúrgicas.

Mascarillas higiénicas

De otro lado, SATSE, ha reclamado a las consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas que posibiliten la entrega de, al menos, una mascarilla quirúrgica a cualquier persona que acuda a un centro sanitario con una mascarilla higiénica para así reducir aún más las posibilidades de contagio del COVID-19.

SATSE recuerda que una mascarilla higiénica, ya sea de tela (reutilizable) o celulosa (no reutilizable), debe cumplir una serie de requisitos de fabricación y estándares de calidad, ya que, en caso contrario, existe un riego claro de posible contagio.

Dado que no resulta fácil diferenciar a simple vista si una persona que acude a un hospital o centro de salud lleva una mascarilla higiénica debidamente homologada, SATSE considera que la mejor forma de evitar riesgos es proporcionar, al menos, una mascarilla quirúrgica.▪

ISLAS BALEARES

SATSE forma a 160 enfermeras para trabajar en UCI

Redacción
baleares@satse.es

El grave incremento de la incidencia de Covid en Baleares ha situado a la comunidad en un contexto de elevada presión asistencial en las Unidades de Cuidados Intensivos. SATSE Baleares ha alertado en numerosas ocasiones de que el problema principal no se encuentra en la falta de espacios o de camas sino en la necesidad de profesionales de Enfermería cualificados y experimentados en esta área.

Esta situación excepcional ha motivado que SATSE Baleares haya puesto en marcha varias ediciones de talleres prácticos para la Capacitación Básica de profesionales de enfermería en Cuidados Intensivos. El objetivo de estos talleres gratuitos es dotar al profesional novel en UCI de conocimientos y habilidades básicas para poder atender y cuidar a un paciente en estado crítico.

Los talleres, conducidos por enfermeras expertas en UCI, y de carácter totalmente práctico, van a permitir la formación de unas 160 enfermeras en Mallorca y 30 en Menorca. Las alumnas reciben formación en monitorización y cambios posturales del paciente, colocación y retirada de EPIS, cuidados básicos al paciente intubado, etc.▪

CASTILLA Y LEÓN

Obligan a los sanitarios de la prisión de Mansilla a lavarse sus uniformes

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE León ha denunciado que el Servicio de Lavandería de la prisión leonesa de Mansilla de las Mulas ponía "problemas" a los sanitarios del centro para lavar los uniformes de los mismos, "algo especialmente grave" en un centro penitenciario que ha tenido un brote de Covid-19 que ha afectado a más de cien internos de los 800 con los que cuenta.

Los sanitarios encuentran dificultades para que el servicio de lavandería del centro lave sus uniformes y se veían obligados a llevarlos a sus domicilios para poder lavarlos, "lo que entraña un riesgo para su salud y la de sus familiares y entorno", indican desde SATSE.

Riesgo laboral

Según la sentencia 15/2017, se consideran equipos de protección individual los pijamas del personal de Enfermería que presta servicios sanitarios. Reconoce el uniforme como una barrera física y considera que la exposición a agentes químicos y a fluidos biológicos constituye un riesgo laboral.

"A pesar de todo esto, el centro sigue sin entender que el uniforme es la última barrera protectora, aunque la propia sentencia declara que es obligación de la empresa evitar los riesgos laborales, por lo que en consecuencia debe encargarse de la limpieza y desinfección de la ropa del personal sanitario", añade SATSE. Además, consideró que los uniformes, son materiales especialmente sensibles y pueden extender el contagio si se tiene en cuenta que estos sanitarios están en un centro penitenciario que ha tenido un brote con más de 100 reclusos afectados. Además, aunque no se hubiera producido, es necesario garantizar en todo momento la seguridad y salud de los trabajadores. Los profesionales llevaban más de 3 meses reclamando esta situación ante la Dirección del centro, "que no toma partido", según SATSE, que exige que se garantice la salud de los trabajadores.▪

EUSKADI

Profesionales sanitarios de primera línea sin inmunizar

Redacción
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha denunciado que el plan de vacunación del Departamento de Salud para el personal sanitario 'hace aguas'."- Ni siquiera se está asegurando a tiempo y en el tiempo previsto la vacunación de los y las profesionales del grupo 2, profesionales sanitarios de primera línea, y por tanto del grupo más expuestos a la Covid-19, ni en el ámbito público ni en el privado", afirma.

Desde el sindicato explican que la estrategia de vacunación del personal sanitario se está realizando sin tener en cuenta algunos factores, ya que la plantilla de Osakidetza no es estática, sino dinámica. "Más allá de unidades o servicios hay que ver a las personas y su realidad asistencial en el día a día", indica.

Son muchas las enfermeras y otro personal sanitario que no se está vacunando. Este personal está incluido en el grupo 3, no prioritario en estos momentos, cuando sí lo son. Por ejemplo, personal de quirófano que está siendo trasladado a Urgencias o plantas Covid; enfermeras de hemodinámica que realizan procedimientos de urgencia a pacientes sin PCR o que pertenecen al servicio de diálisis y atienden pacientes positivos Covid, tanto en su servicio como en las UCIS.■

ESTATAL

La grave realidad de las agresiones a profesionales sin datos actuales

SATSE reclama mayor agilidad y contundencia para acabar con las agresiones

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado al Ministerio de Sanidad y a las consejerías de Salud de las comunidades autónomas que agilicen la recopilación de datos sobre agresiones a profesionales sanitarios porque no es razonable que el último informe presentado ahora sea de 2017-2018 y no se conozca oficialmente la realidad actual cuando la organización viene constatando un repunte de casos después del periodo de emergencia sanitaria por el COVID-19.

En el informe del Ministerio de Sanidad trasladado recientemente a SATSE se constata un aumento en el número de denuncias de profesionales sanitarios tras ser agredidos verbal o físicamente entre 2017 y 2018. En concreto, en 2017 se registraron un total de 8.326 notificaciones, lo que supone una tasa global de 15,39 agresiones por cada 1.000 profesionales, y en 2018, 9.506 notificaciones, lo que supone una tasa de 17,17 agresiones por cada 1.000 profesionales del SNS.

El perfil del profesional agredido es en su mayoría mujer, entre los 35 y los 55 años, y perteneciente a personal de Enfermería y médico.

SATSE denuncia un repunte en las agresiones a enfermeras y enfermeros

"No es de recibo que aún no conozcamos lo acontecido en 2019 y, sobre todo, en 2020, de cara a poder adoptar las actuaciones necesarias para acabar con un grave problema que afecta a ocho de cada diez enfermeras y enfermeros, según ellas y ellos mismos reconocen en encuestas realizadas al respecto", apuntan desde la organización sindical.

A tenor de las denuncias que viene recibiendo los últimos meses, el Sindicato estima que las agresiones volvieron a aflorar tras el periodo de emergencia sanitaria por el Covid-19, siendo otra vez muy frecuentes los episodios de violencia verbal, como insultos o amenazas, y también los de carácter físico, como empujones o golpes.

Para SATSE, la solución a este grave problema pasa por aprobar una norma estatal que implique y obligue a todas las administraciones públicas sanitarias, así como a la sanidad privada y concertada, a adoptar todas las medidas y actuaciones necesarias a nivel preventivo y de actuación en defensa del profesional tras ser agredido.

Ley estatal

En la actualidad, cada servicio autonómico de salud establece los protocolos y actuaciones a seguir de manera independiente y descoordinada en el conjunto del Estado con mayores y menores resultados.

Ante esta realidad, SATSE entiende que lo que se necesita es una respuesta conjunta, coordinada y eficaz en el conjunto del país a través de la aprobación de una norma estatal, afirma el Sindicato de Enfermería.

En este sentido, la organización sindical recuerda que hace unos meses elaboró un borrador de anteproyecto de Ley que establece un amplio conjunto de medidas (prevención, sensibilización, información, apoyo…) para proteger a todos los profesionales sanitarios víctimas de agresiones, y que ya ha trasladado al Ministerio y a los principales partidos políticos al objeto de que tomen la iniciativa en este asunto.■

MURCIA

Quieren prescindir de la Dirección de Enfermería en la Red de Salud Mental

Javier Adán
murcia@satse.es

La psicóloga María José Lozano, nueva gerente de la Red de Salud Mental del SMS de la Región de Murcia quiere prescindir de la Dirección de Enfermería y suplirla con otra diferente ocupada por un psicólogo.

SATSE califica este hecho de agresión hacia las enfermeras especialistas en Salud Mental cuya formación y capacitación está suficientemente acreditada para dirigir y gestionar. Por otro lado, cabe manifestar que hay un desconocimiento evidente de la profesionalidad de estas expertas por parte de la gerente actual.

La decisión tomada por la responsable de la Red de Salud Mental de apartar de la gestión a las enfermeras, prescindir de la Dirección de Enfermería y crear otra dirección, marca un claro modelo científico hegemónico. En dicho entorno girarán todos los procesos asistenciales y las estrategias de la organización sin que las enfermeras puedan aportar nada como profesionales cualificadas, a pesar de que tienen identidad propia e incorporan el cuidado a los pacientes.

Estos hechos inciden negativamente al generar problemas de coordinación, así como en la promoción, prevención y fomento del cuidado, según SATSE.

Asegurar la estructura

Desde el Sindicato de Enfermería en la Región de Murcia se reclama que se asegure la estructura de Enfermería en la planificación y gestión de la Dirección de la Red de Salud Mental, sin olvidar que se contemple la dotación suficiente en la Dirección de Enfermería y los coordinadores de los centros asistenciales en Enfermería de Salud Mental.

Fachada de la Consejeria de la Presidencia del Gobierno de Murcia

Todo esto, explican desde la organización, facilitará la labor de los profesionales, su trabajo de gestión y mejorará la calidad asistencial. Gracias a ello se evitarán gestiones hegemónicas, que monopolicen la Dirección Asistencial y marginen a la Dnfermería con el deterioro que supone para los usuarios.■

ESTATAL

"Debemos poder vacunar los 365 días al año en todas las autonomías"

SATSE exige una mayor agilidad y eficacia en la campaña de vacunación

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado que todas las comunidades autónomas vacunen del COVID-19 los 365 días al año, durante las mañanas, tardes y fines de semana, cuando la disponibilidad de vacunas así lo permita, para lograr el objetivo de que el 80 por ciento de la población esté inmunizada en el verano de este año.

Tras analizar la situación actual en el conjunto de servicios de salud, el Sindicato de Enfermería ha constatado que distintas comunidades autónomas siguen sin vacunar por las tardes y los fines de semana, y solo lo hacen por las mañanas, de lunes a viernes, alegando que no cuentan con un número mayor de vacunas para poder hacerlo

Una vez recibidas las primeras vacunas de AstraZeneca y haber una previsión de contar con más en los próximos días y semanas, la organización sindical reitera la necesidad de que en todas las comunidades autónomas, sin excepción, se habiliten horarios por las tardes, fines de semana y festivos para poder vacunar al mayor número de población en el menor tiempo posible.

"Todas las autonomías deben seguir el ejemplo de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha o Madrid, entre otras, y posibilitar que sus enfermeras y enfermeros de Atención Primaria puedan vacunar durante las tardes y los fines de semana a los grupos de población que corresponda en cada momento de forma ágil, efectiva y con todas las garantías", reiteran desde la organización sindical.

Más enfermeras

El Sindicato de Enfermería recuerda que el proceso de vacunación del coronavirus es asumido por las enfermeras y enfermeros, al encargarse de la planificación, recepción, administración y seguimiento de las dosis de la vacuna del COVID-19, además de dar respuesta a posibles efectos adversos que se produzcan.

Una actuación que deben realizar al mismo tiempo que continúan con la detección y seguimiento de casos de personas con la enfermedad o sospechosa de tenerla, así como con su trabajo habitual de atención y cuidados al conjunto de la ciudadanía.

Por ello, el Sindicato exige que se contrate a todas las enfermeras y enfermeros necesarios para garantizar que se acomete con éxito y celeridad la campaña de vacunación, apuntando que, en el caso de que a un servicio de salud se le agoten todas las posibilidades de contratación de nuevos profesionales, se proponga esa labor con carácter voluntario a la plantilla existente recibiendo el reconocimiento económico correspondiente al sobreesfuerzo realizado.

SATSE quiere inmunizar al 80% de la población cuanto antes

Nuevos espacios

Otra propuesta del Sindicato es que se habiliten espacios en las áreas de consultas de los centros hospitalarios de nuestro país para poder también en ellos administrar la vacuna del coronavirus de cara a agilizar aún más la campaña.

"La vacunación debe ser la principal prioridad para todas las administraciones competentes por lo que no se deben escatimar esfuerzos y recursos para que se culmine cuanto antes", afirma la organización.

Por último, el Sindicato de Enfermería valora positivamente la cada vez mayor aceptación entre la ciudadanía a recibir la vacuna e insiste en que nadie debería rechazarla una vez constatado que, a día de hoy, es la única "arma eficaz" para acabar con la pandemia, según reiteran expertos, organizaciones y organismos competentes tanto a nivel internacional como nacional.■

CASTILLA-LA MANCHA

Protección ante los medicamentos peligrosos

Teresa González
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Castilla-La Mancha, ha iniciado una campaña informativa sobre la protección ante los medicamentos peligrosos dirigida a las enfermeras y enfermeros que trabajan en los centros sanitarios de Castilla-La Mancha.

Las enfermeras y enfermeros manejan y manipulan a diario medicamentos clasificados como peligrosos que son un riesgo activo e importante para su salud. Por ello, es importante la capacidad que tengan los profesionales de Enfermería para identificar dichos medicamentos, conocer sus riesgos y así poder hacer una manipulación correcta.

SATSE lleva a cabo esta campaña para informar, motivar y ayudar a los trabajadores a adoptar y mantener prácticas de trabajo saludables poniendo a disposición de los profesionales de enfermería información relativa a los medicamentos peligrosos.

Cómo manejarlos

Se repartirán carteles y dípticos en los hospitales, centros de salud y centros sociosanitarios de Castilla-La Mancha con información sobre el manejo correcto de los medicamentos peligrosos más usados, así como las recomendaciones e instrucciones para la manipulación y preparación de los mismos, de modo que se identifiquen de forma rápida cuáles son los principales fármacos de este tipo y las medidas y equipos de protección individual que se deben utilizar en su manejo.

Además, desde SATSE seguiran denunciando a través de los delegados de Prevención todas aquellas situaciones en las que se constaten que existen riesgos laborales por la falta de protección de las enfermeras frente a los medicamentos peligrosos, instando a los responsables a que realicen todas aquellas modificaciones necesarias para evitar este riesgo.

Por otro lado, SATSE va a regalar un abre ampollas a los profesionales con el objetivo de evitar accidentes en la manipulación de los viales de medicación.■

NAVARRA

Cambio de actitud en positivo en la Administración sanitaria

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha percibido en la última Mesa Sectorial de Salud mayor voluntad en la Administración para solventar muchos de los errores que vienen cometiendo en la gestión de las plantillas, en materia de contrataciones, en los pagos de complementos, de los festivos especiales, en la problemática de la promoción interna temporal o cambios temporales, etc., en los que Enfermería es, en términos generales, la más perjudicada.

Para el Sindicato de Enfermería, que la Dirección de Profesionales se haya mostrado dialogante y abierta a negociar o trabajar los puntos del orden del día, la mayoría referentes a las condiciones laborales y económicas de toda la plantilla, es sólo un primer paso que debe ir seguido de respuestas y soluciones a las injusticias creadas, por ejemplo, con la aplicación de los criterios de productividad COVID, del impago del complemento del riesgo o de la turnicidad, entre otros, durante la pandemia.

Por desgracia, la experiencia con esta Consejería de Salud induce a ser precavidos con esta postura puesto que son muchas las veces en las que se han promocionado diálogos, acuerdos y soluciones sin que luego vayan acompañadas de su ejecución. A este respecto, SATSE sugiere "no perder más el tiempo con valoraciones y ejecutar lo que dice la normativa en todos los supuestos. Y en los que no haya normativa o se necesite modificar, como los supuestos nuevos planes de Atención Primaria también mencionados en la Mesa Sectorial sin mayor explicación, se trabaje con las centrales sindicales codo con codo".

Para SATSE, esta postura supone un cambio en el comportamiento que la Consejería de Salud y sus diferentes direcciones vienen teniendo desde el inicio de esta legislatura al ignorar u obstaculizar cualquier petición de información y/o reunión por parte del Sindicato.

Un comportamiento que se ha agravado durante el transcurso de la actual crisis sanitaria y que ha sido denunciado en multitud de ocasiones al suponer una clara vulneración del derecho sindical y un entorpecimiento del trabajo de aquellos que representan a la plantilla del SNS-O, concluyen desde SATSE.■

ESTATAL

Contratos estables de un año como mínimo en el mismo centro sanitario

SATSE propone nuevas medidas para garantizar la estabilidad y evitar la fuga del talento enfermero

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado la realización generalizada de contratos estatutarios estables en un mismo centro sanitario con una duración mínima de un año con el objetivo de posibilitar la vuelta a sus hogares de los miles de enfermeras y enfermeros que se han visto obligados a emigrar a otros países y, al mismo tiempo, dar estabilidad y calidad en el empleo a los que permanecen en nuestro país para evitar que muchos no sigan viendo como única salida el trabajar fuera de España.

Esta demanda se incluye en el conjunto de medidas y actuaciones recogidas en el "Plan de Retorno y Estabilidad para Enfermeras y Enfermeros en el SNS", que SATSE ha trasladado ya al Gobierno central y a los de todas las comunidades autónomas para propiciar la vuelta de las más de 8.000 enfermeras y enfermeros españoles que se encuentran trabajando en otros países y evitar que otros muchos se vean obligados a hacer las maletas al no encontrar en su país un trabajo en condiciones justas y dignas.

El éxodo de las enfermeras y enfermeros a otros países en busca de mejores condiciones laborales sigue siendo un grave problema de nuestra sanidad

> ESPAÑA NO PUEDE DEJAR QUE SE VAYAN A TRABAJAR AL EXTRANJERO NUESTRAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS

SATSE subraya que la pandemia del Covid-19 ha evidenciado aún más el déficit histórico y estructural de enfermeras y enfermeros que sufre nuestro país y que nos sitúa a la cola de Europa en todos los informes estadísticos. Una lamentable realidad que requiere de medidas a corto, medio y largo plazo para evitar el éxodo enfermero y propiciar el regreso de estos profesionales a España, añade.

Una de las claves del Plan elaborado por el Sindicato de Enfermería es acabar con las contrataciones temporales de solo semanas, días e, incluso, horas, que precarizan aún más la labor asistencial y de cuidados que realizan las enfermeras y enfermeros, y que afectan a uno de cada tres de estos profesionales sanitarios en nuestro país.

Por ello, SATSE reclama a las administraciones sanitarias competentes que fomenten la estabilidad en el empleo para que un profesional pueda trabajar en un mismo centro de manera ininterrumpida, al menos, durante un año, lo que redundará en una mejora de la atención a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía.

"Si una enfermera trabaja un día en un servicio, al día siguiente en otro, y luego deja de trabajar, para ser contratado días después por poco tiempo en otro centro sanitario, el resultado es que no podrá realizar su trabajo con las suficientes garantías de calidad y seguridad a sus pacientes por mucho que esta sea su intención, además de precarizar sus condiciones laborales", concluye.■

ESTATAL

Cinco CC.AA. aún no han acreditado a sus enfermeras 2 años después

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que cinco comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla, siguen aún sin acreditar a sus enfermeras y enfermeros para que puedan realizar actuaciones asistenciales con todas las garantías jurídicas, como vacunar del COVID-19 o de la gripe, después de que hayan pasado más de dos años desde la entrada en vigor del Real Decreto de prescripción enfermera.

SATSE ve incomprensible que las consejerías de Sanidad de Asturias, Extremadura, Galicia, La Rioja y Madrid, así como las de Ceuta y Melilla, sigan sin realizar la tramitación administrativa pertinente para que sus enfermeras y enfermeros cuenten con el respaldo legal necesario para poder indicar y usar medicamentos con todas las garantías y seguridad jurídica, caso, por ejemplo, de las vacunas contra el coronavirus.

"Llevamos esperando desde hace casi dos años y cuatro meses que se haga realidad el compromiso expresado por sus responsables de cumplir lo establecido en el Real Decreto de prescripción enfermera y que las enfermeras y enfermeros de sus respectivos servicios de salud puedan hacer su trabajo con la tranquilidad de que no van a poder ser denunciados por un presunto delito de intrusismo profesional", apunta.

Por el contrario, Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Euskadi, Navarra y Murcia sí han reflejado en su regulación autonómica lo estipulado en el Real Decreto que regula desde 2018 en nuestro país la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de las enfermeras.

El Sindicato subraya que, con una clara voluntad política, la tramitación administrativa para acreditar a las enfermeras y enfermeros puede realizarse en cuestión de días, por lo que resulta especialmente criticable que las consejerías de Asturias, Extremadura, Galicia, La Rioja y Madrid no hayan encontrado el momento de hacerlo a lo largo de los más de dos años que ya han transcurrido.■

GALICIA

Una enfermera debe atender a 17 pacientes en el Hospital Meixoeiro

SATSE ha denunciado la situación de la enfermeras en el Hospital Meixoeiro

Iria Carrigal
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Pontevedra ha denunciado la situación que se está viviendo estos días en el Hospital Meixoeiro de Vigo, en el que dejan a una sola enfermera al cargo de 17 pacientes en los turnos de tarde y noche. Así se lo han hecho saber junto al resto de organizaciones sindicales a la Dirección de Enfermería, que lejos de rectificar se ha ratificado en la medida.

PACIENTES GERIÁTRICOS CON PLURIPATOLOGÍAS Y DEPENDIENTES ESTÁN A CARGO DE UNA ÚNICA ENFERMERA

La Gerencia ha decidido que una forma de evitar contagios y nuevos brotes es ingresar a pacientes de Medicina Interna y Geriatría del Meixoeiro en habitaciones individuales, medida que desde SATSE se ha recibido positivamente. Lo que no es comprensible es que esos pacientes, en su mayoría geriátricos, con pluripatologías y dependientes estén al cargo de una única enfermera en los turnos de tarde y noche, señalan.

Desde el punto de vista del Sindicato de Enfermería esta situación es totalmente inviable, y una vergüenza que la propia gerencia consienta estas medidas. “Es imposible atenderlos. Son nuestros mayores y no se puede ofrecer el cuidado que se merecen”, han criticado.

Las restricciones obligan a que por las noches se queden sólos, sin acompañantes. “Muchos de ellos tienen edades avanzadas con un importante deterioro cognitivo que les lleva a desorientarse en la noche. Lo que supone una atención constante, la que se merecen, pero insuficiente al quedarnos una sola enfermera a su cuidado”, denuncian las profesionales que afirman haber vivido momentos “de verdadera desolación” al tener que atender a varios pacientes al mismo tiempo. “Están solos, desorientados… muchos con deterioro cognitivo, y al estar en habitaciones individuales es necesario que los estemos vigilando constantemente, pero ¿Cómo lo hacemos cuando nos surgen dos urgencias a la vez?, ¿a cuál de los dos críticos atendemos?” se preguntan.

Las enfermeras de estas plantas también advierten que otro criterio cuestionable es que los pacientes ingresen en estas plantas sin la PCR, indicándose que se realizará una vez estén ingresados. SATSE advierte que ya han salido varios positivos en esta situación. “¿Después se preguntan cómo salen los brotes?”, finaliza.■

MADRID

SATSE pide prioridad en la vacuna Covid de las enfermeras escolares

La demanda para todos los profesionales sanitarios

SATSE pide la vacunación prioritaria de los profesionales sanitarios de cualquier ámbito asistencial y/o sociosanitario

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Madrid se ha dirigido a la directora general de Salud Pública y a la de Recursos Humanos para recordarle la necesidad de que enfermeras y fisioterapeutas que prestan sus servicios en centros escolares y en cualquier otro ámbito en el que presten sus cuidados, sean considerados como personal prioritario en la vacunación del Covid-19 y se proceda a su vacunación inmediata tal y como ya se ha hecho o se está haciendo en centros sanitarios y sociosanitarios, tanto públicos como privados.

El Sindicato de Enfermería en Madrid considera imprescindible que dicha vacunación contra el Covid se lleve a cabo con la misma vacuna administrada al resto de profesionales de centros sanitarios y socio sanitarios (Pfizer o Moderna) con el fin de asegurar el máximo nivel de protección ante el Covid.

Entre los argumentos que se esgrimen desde esta organización sindical, se recuerda que es habitual, tanto en enfermeras como fisioterapeutas escolares, que presten servicio durante el periodo estival en centros sanitarios y sociosanitarios, tanto públicos como privados, por lo que podrían estar expuestos al Covid sin el nivel de protección adecuado, mientras que sí lo están el resto de profesionales sanitarios.

SATSE RECLAMA LA VACUNACIÓN INMEDIATA DEL COVID-19 A TODOS LOS PROFESIONALES SANITARIOS

De igual forma, explican los responsables de SATSE Madrid, "también es frecuente encontrar profesionales que prestan servicio en periodos de tiempo determinado en centros sanitarios y sociosanitarios. Existe una gran variabilidad en cuanto a ámbito de trabajo y no es descartable que un profesional alterne servicio en diferentes ámbitos como Educación y Sanidad".

Otro argumento que baraja el Sindicato para reclamar la vacunación prioritaria de estos profesionales es que no es descartable que, ante nuevas olas o picos de casos, se tomen medidas similares a las tomadas en marzo cuando cientos de enfermeras escolares fueron desplazadas a centros sanitarios y sociosanitarios.

Primera línea

Por último, se recuerda, tanto a la directora general de Salud Pública como a la de Recursos Humanos del Sermas, que “las enfermeras escolares actúan en muchos casos como gestores COVID de sus centros y son las primeras en asistir y explorar a niños enfermos sintomáticos y con patologías graves que podrían ser considerados población vulnerable al COVID-19”.

Para poder abordar todos estos temas y trasladarlos a la afiliación, desde el Sindicato de Enfermería se ha solicitado una reunión a ambas directoras generales para aclarar todos estos temas que está generando gran preocupación entre el personal implicado.■

PROFESIÓN

ESTATAL

Una Dirección General de Cuidados para el Ministerio de Sanidad

SATSE propone a la nueva ministra que apueste por los cuidados y la humanización del SNS

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha propuesto a la nueva ministra de Sanidad, Carolina Darias, que incluya una Dirección General de Cuidados y Humanización en la estructura orgánica de su departamento, cuya responsabilidad recaiga en una enfermera o enfermero, así como un Observatorio de la Imagen de la Mujer en el ámbito sanitario.

SATSE ha recordado a Darias el compromiso expresado durante su toma de posesión de trabajar para lograr un sistema sanitario que cuide y promocione la salud de las personas a lo largo de toda la vida, apuntando que la mejor manera de hacerlo es incluir en la estructura del Ministerio un órgano de dirección nuevo que fomente e impulse políticas tendentes a mejorar los cuidados.

En este sentido, el Sindicato subraya que la creación de una Dirección General de Cuidados y Humanización constituiría un avance importante para impulsar y mejorar los cuidados en el sistema sanitario público y constataría la apuesta de la ministra de Sanidad por impulsar un nuevo modelo sanitario en el que el paciente es el centro de una atención más cercana y humana a lo largo de toda su vida.

SATSE defiende un mayor liderazgo de las enfermeras y enfermeros

Asimismo, SATSE reclama que sea una enfermera o enfermero el responsable de dirigir este departamento al entender que reúne el perfil más adecuado e idóneo al contar con la formación, cualificación y competencias necesarias. Afirma, además, que se trata del colectivo profesional sanitario más cercano a los pacientes y a los ciudadanos, constituyendo, además, en torno al 45 por ciento de la plantilla en los centros de salud y alrededor de un 35 en los hospitales.

Observatorio

De otro lado, y expresado también su compromiso de lograr un sistema sanitario con perspectiva de género, SATSE pide a Carolina Darias que constituya un Observatorio de la Imagen de la Mujer en el ámbito sanitario que trabaje para acabar con el tratamiento sexista y estereotipado que sufren aún las profesionales sanitarias en nuestro país, muy especialmente las enfermeras.

El Sindicato de Enfermería recuerda a la recientemente nombrada ministra de Sanidad que el PSOE, partido con tareas de Gobierno en la actualidad, también se mostró receptivo a su reclamación cuando se encontraba en la oposición.

En concreto, este partido presentó una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados en la que reclamaba al Gobierno la creación de un Observatorio por la igualdad en las profesiones sanitarias, entre otras acciones.

La organización sindical considera muy necesario y urgente que se constituya un Observatorio de la Mujer en el ámbito sanitario que pueda actuar con contundencia y agilidad ante los numerosos casos de difusión de imágenes, actitudes y comportamientos que perpetúan estereotipos sexistas y retrógrados que afectan gravemente a la dignidad personal y avance profesional de las enfermeras y otras profesionales sanitarias.■

ESTATAL

"Los compromisos de la Comisión de Reconstrucción no están en marcha"

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que el 98 por ciento de los compromisos acordados por los partidos políticos en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de nuestro país de cara a mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS), así como las condicionales de trabajo de sus profesionales, no se han puesto todavía en marcha.

Una vez analizadas las más de 200 propuestas incluidas en el Dictamen de conclusiones de la Comisión en lo que respecta a la mejora de la sanidad y salud pública de nuestro país, SATSE ha constatado que, transcurridos más de seis meses desde su aprobación, las diferentes administraciones públicas no han iniciado nuevos planes o estrategias de actuación que constaten una voluntad real y decidida de cumplir los objetivos contemplados.

Improvisación

"Somos conscientes de que nos encontramos aún en un periodo de extrema gravedad por la evolución de la pandemia del COVID-19 en nuestro país, pero no estamos viendo ningún avance para cumplir el compromiso general reiterado por todos los partidos políticos de priorizar la mejora y reforzamiento de nuestro sistema sanitario de cara a futuro", señalan desde la organización sindical.

En lo que respecta a las propuestas relativas a los recursos humanos del SNS, SATSE subraya que aun no se han adoptado, ni siquiera se han anunciado medidas concretas para acabar con la precariedad laboral y temporalidad estructural que sufre el personal sanitario, especialmente las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, ni se han establecido mecanismos o incentivos para propiciar la vuelta a nuestro país de los miles de profesionales que se vieron obligados a emigrar en busca de una salida laboral digna.

Imagen del Congreso de los Diputados

Asimismo, el Sindicato incide en que tampoco se están potenciando de manera generalizada las plantillas de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas para lograr el objetivo de situarnos en la media de estos profesionales por habitante que tienen los países de nuestro entorno.

Otras propuestas que, por el momento, no se han hecho realidad son implementar un plan de recuperación por el síndrome del profesional quemado 'burnout' o síndrome de estrés postraumático o establecer planes estratégicos de gestión del personal que permitan reforzar las plantillas en momentos de máxima tensión del sistema sanitario.

De igual manera, no se han establecido nuevos instrumentos de gestión de recursos humanos y modelos retributivos que incentiven adecuadamente a los profesionales sanitarios.■

ESTATAL

Por una enfermera escolar en cada centro educativo

La vacunación de los docentes, nueva oportunidad perdida

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha subrayado que la vacunación de los docentes del Covid-19 podría agilizarse y ser más efectiva si todos los centros educativos contasen ya con una enfermera o enfermero escolar para encargarse de su administración.

Tras conocerse que los 760.000 profesores existentes en nuestro país se han incluido en el grupo de trabajadores esenciales a los que se irá administrando la vacuna de AstraZeneca, el Sindicato incide en que la implantación generalizada de la enfermera escolar conlleva, entre otros beneficios, que pueda encargarse también de la administración de la vacuna del COVID-19 en el propio colegio o instituto.

Apostar por la enfermera escolar conlleva múltiples beneficios

Beneficios

De esta forma, apunta SATSE, se evitarían desplazamientos del personal docente a los centros de salud con los consiguientes inconvenientes y perjuicios para ellas y ellos al tener que acudir a un entorno, como es el sanitario, donde existen más posibilidades de contagio del coronavirus, y también para el alumnado que puede llegar a perder horas lectivas por este motivo.

"Volvemos a desaprovechar una gran oportunidad de dar una respuesta ágil y eficaz a necesidades sanitarias, como es ahora el caso de la vacunación del COVID-19, por la cerrazón de gran parte de las administraciones autonómicas a destinar los recursos necesarios, y que no resultan costosos, para contar con una enfermera o enfermero en cada centro educativo", añaden desde la organización sindical.

SATSE recuerda que, salvo contadas excepciones, como sucede en Andalucía, Canarias o Madrid y tampoco de manera generalizada u ordenada, la implantación de la enfermera escolar es una gran asignatura pendiente de las consejerías.■

ESTATAL

Universidad y brotes del COVID-19, ¿sabemos cómo controlarlos?

Raúl Sánchez
raulsanchezi@satse.es

Los posibles brotes de COVID-19 en las universidades y su manera de controlarlos por parte de los responsables de estas instituciones han sido ya objeto de análisis en diferentes estudios realizados por expertos a nivel internacional dada su importancia para el funcionamiento de estos centros formativos.

Uno de ellos ha sido el realizado por el Departamento de Ingeniería de Stanford que concluye que las universidades suponen un riesgo real de desarrollar una incidencia importante del COVID-19. En concreto, un total de 14 de las 30 universidades estudiadas mostraron un pico de casos en de las dos primeras semanas de clase.

En estas universidades, según la investigación, seis mantenían docencia principalmente en línea, seis con modelos mixtos (presenciales y a distancia) y dos con clases presenciales. La incidencia máxima (el doble que la media nacional) se registró en las universidades estudiadas en el primer trimestre, cuando, por el contrario, en el mismo periodo se había registrado una menor tasa media de contagios.

Transmisión

Según los expertos del estudio, estos brotes son eventos locales independientes impulsados por la reapertura del campus y la vuelta de los estudiantes.

"Nuestros resultados confirman el temor de que las universidades podrían convertirse en los nuevos puntos calientes de transmisión pero, al mismo tiempo, los administradores universitarios deben ser alabados por sus respuestas rápidas para manejar con éxito los brotes locales", señalan.■

CATALUÑA

El paciente ostomizado, el primero de los webinars

Núria Borell, enfermera estomatoterapeuta, en el primer webinar SATSE Cataluña

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

El Covid-19 ha dado la vuelta a muchas cosas, entre ellas a la formación continuada, que cada vez más se plantea en un formato on-line. Por eso, SATSE Cataluña ha decidido organizar durante este próximo año una serie de encuentros a distancia. Las sesiones tienen una duración de 60 minutos, durante los cuales el ponente realiza su exposición pero reserva una parte final para preguntas y debate. "Creemos que es un formato de calidad que permite conservar la interacción, pero a la vez facilita la asistencia a los profesionales y evita el riesgo de cancelación por restricciones de movilidad", explica la responsable de formación de SATSE Cataluña, Rosa Prat.

Prat señala que el ciclo plantea tres líneas, una ofrece encuentros con enfermeros expertos en diferentes áreas, mientras que las otras dos consistirán en sesiones dirigidas por enfermeras obstétrico-ginecológicas y fisioterapeutas, respectivamente.

"Los talleres de las tres líneas están abiertos a toda la afiliación" asegura, apuntando que "aunque se traten temas específicos, por ejemplo la atención al parto domiciliario, una profesional de otro ámbito también puede estar interesada en tener nociones al respecto". Además, dentro de la línea genérica se incluyen webinars sobre autocuidado del profesional, como la gestión del estrés o el mindfulness.

Paciente ostomizado

La enfermera estomatoterapeuta,Núria Borell ha sido la encargada de dar el pistoletazo de salida a los webinars con una sesión titulada: 'Abordaje multidisciplinar de las personas ostomizadas'. Durante el encuentro se ha expuesto el papel complementario de diferentes profesionales en el acompañamiento de las personas con estoma para que la enfermera conozca los recursos y la posibilidad de derivar a sus pacientes. "El alumno conocerá cómo dar respuesta a las preguntas que le plantee una persona ostomizada, sus necesidades y cómo orientarlo", indica.

Además de trabajar en centros sanitarios públicos durante más de treinta años, Núria Borell dirige el centro O'Wings, un espacio que da una respuesta multidisciplinar a un amplio abanico de trastornos del suelo pélvico. Las enfermeras, psicólogas, nutricionistas y fisioterapeutas colaboran para dar atención integral a pacientes con estomas o con incontinencias y ayudan a mujeres en torno a cuestiones relacionadas con el embarazo, postparto o menopausia, entre otras.

Los talleres

Además de los webinar, la formación on-line en directo de SATSE Catalunya incluirá talleres. Estos serán más largos, de entre hora y media y dos horas, en grupos más reducidos y en los que habrá mayor interacción. "Los talleres se acercarán más a las sesiones prácticas presenciales pero pudiendo asistir desde casa", aclara Rosa Prat.

Toda esta formación está abierta a la afiliación de SATSE Cataluña, que puede inscribirse a través de la página habitual: http://cursos.satse.es/catalu-na/.■

EUSKADI

Ricardo del Arco: "El practicante era más cercano que el médico"

A los nuevos profesionales de Enfermería les pide que se hagan respetar

Iraitz Madariaga
euskadi@satse.es

Ricardo del Arco es uno de los profesionales que más años lleva afiliado en SATSE Euskadi. Ha trabajado como practicante y ATS y tiene muy claro que tiene que ser algo muy vocacional.

Ricardo del Arco siempre ha querido dedicarse a algo relacionado con la sanidad. En un principio decidió estudiar Medicina, pero a sus 16 años, comenzó a perder la vista por problemas de queratitis. Como eso le impedía leer, abandonó la idea de ser médico.

Aun así, siguió en sus trece y comenzó sus estudios universitarios en el Hospital de Salamanca, donde se formaban los futuros médicos y practicantes o Ayudantes Técnicos Sanitarios. Tras cuatro años estudiando -más práctica que teórica- y trabajando en un hospital, adquirió mucha experiencia.

"Nosotros éramos los intermediarios de la sociedad. El practicante era más cercano que el médico en cuanto al trato," recuerda con nostalgia Ricardo. La relación que tenía con los médicos era afable, a él también le trataban de "Don", pero a sus compañeras no, eran conocidas como "las practicantas", a secas.

Ricardo del Arco posando junto con sus familiares más cercanos

Una vez terminados los estudios, empezó a trabajar de pueblo en pueblo atendiendo a diferentes pacientes. A veces le acompañaba un médico rural, pero en muchas ocasiones iba él solo. "Todavía recuerdo cuando atendí mi primer parto, yo nunca había visto ninguno, pero en su momento, un médico me había preparado un 'croquis' sobre todo lo que consisten los partos y salió perfecto, tuve mucha suerte", nos cuenta aliviado.

Practicante en Gallarta

A los 30 años, Ricardo aprobó las oposiciones de ATS y aterrizó en Gallarta, donde ejerció de practicante. En la época de la industrialización, todas las fábricas de Bizkaia tenían un "botiquín", una especie de consulta donde un equipo formado por un profesional de medicina y un practicante atendían a las personas trabajadoras ante cualquier enfermedad o accidente laboral.

En aquella época era normal que quienes eran ATS compaginaran más de un trabajo. Ricardo trabajaba en una fábrica por la mañana, y por la tarde, atendía los avisos que surgían en el ambulatorio de Santurtzi. Además, los festivos y domingos trabajaba 12 horas seguidas en el Cuarto de Socorro de Santurtzi.

Su primer contacto con SATSE fue en los años 80. La asesoría jurídica le ayudó con un despido improcedente llegando hasta el Supremo, y siendo el resultado una sentencia favorable a Ricardo. Hoy en día sigue afiliado, ya que le gusta ojear *Mundo Sanitario*, porque según él, aunque lleve años jubilado y ya la vista le juegue malas pasadas, "es muy importante estar informado sobre la actualidad, y me gusta porque aparte de ser informativa también es nuestra defensora".

Manda un mensaje a quienes van a ser el futuro de la profesión enfermera. Les pide que se hagan respetar, y que si deciden estudiar Enfermería tiene que ser vocacional, "es una profesión muy vocacional", concluye.■

CANARIAS

Mejoras para la Enfermería de Quirófano del Hospital Insular

Rosy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Las Palmas ha conseguido mejoras para los profesionales de Enfermería de Quirófano del Hospital Insular de Gran Canaria.

Por un lado, se ha logrado que la enfermera de anestesia que deba atender un Código Ictus sea de la plantilla volante del Hospital Insular, dejando liberado totalmente al servicio de Urgencias de quirófano.

Plantilla volante

La Gerencia también ha confirmado a SATSE Las Palmas que, cuando se necesite la sexta enfermera para las urgencias, acudirá una de la plantilla volante. La intención es que en cada turno de la plantilla volante del Hospital Insular haya, al menos, dos enfermeras con formación suficiente para acudir al quirófano de urgencias.

Así mismo, se ha logrado que la Gerencia estudie la propuesta de SATSE para que las libranzas de quirófano puedan ser suplidas por los profesionales formados de la plantilla volante.■

MADRID

El 30% de las bajas por Covid son enfermeras

La cifra total de profesionales de baja asciende a 1.456

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

El 8 de febrero, últimos datos proporcionados por la Administración Sanitaria de la Comunidad de Madrid, había 1.456 trabajadores del Sermas de baja por Covid. De ellos, 448 eran enfermeras/os, el grupo más numeroso entre los profesionales sanitarios que trabajan para el Servicio Madrileño de Salud. A esta cifra habría que sumar las bajas por otras contingencias, cifra que SATSE Madrid desconoce a pesar de haberlas solicitado a los responsables de la Administración sanitaria.

En los últimas semanas, además de incrementarse los ingresos tanto en planta como en UCI, se observa la precarización de la asistencia a los usuarios. "Con la misma plantilla, ya que no se producen nuevas contrataciones ni se cubren todas las bajas que se producen, las enfermeras deben ocuparse de nuevos espacios abiertos como gimnasios, salas de espera, etc., que ya están siendo reconvertidos en salas Covid. Espacios donde la presencia de las enfermeras y enfermeros es esencial e imprescindible". Las enfermeras son obligadas a abandonar sus servicios, que no hay que olvidar siguen ofreciendo cuidados a sus pacientes, por lo que la atención que se ofrece disminuye por la falta de profesionales, afirman.

Prueba de antígenos realizada en un polideportivo de Madrid

A este hecho hay que añadir que en algunos hospitales se está modificando de forma unilateral los horarios de las enfermeras. En vez de hacer jornadas de 8 horas se les obliga a hacerlas de 12 horas para que puedan detraerse profesionales que son desplazadas a los nuevos espacios que se están planificando y abriendo en algunos hospitales.

Las UCIs madrileñas, que están casi al 140% de su capacidad inicial, están al límite. "Muchos Servicios de Reanimación se ha transformado en UCIs provisionales pero han necesitado un refuerzo en sus plantillas ya que los cuidados que se ofrecen no tienen nada que ver con el de una UCI", explican desde SATSE Madrid, que considera que la situación actual en estos servicios es preocupante.■

INTERNACIONAL

Una enfermera, nueva directora de Salud Pública de Estados Unidos

Redaccion
mundo_sanitario@satse.es

El nuevo presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha nombrado a la contralmirante y enfermera Susan Orserga como Directora General de Salud Pública, el puesto más alto en el ámbito de la salud en el país norteamericano.

Orsega es enfermera de Atención Primaria y ex alumna del Global Nursing Leadership Institute (GNLI) del CIE. Antes de este nombramiento, fue directora del Cuerpo de Comisionados del Servicio de Salud Pública de Estados Unidos (USPHS) y asesora principal del Director General de Salud Pública.

Entre 2016 y 2019, sirvió como Enfermera Jefe del Servicio de Salud Pública de EE.UU., asesorando a la Oficina del Director General de Salud Pública y al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos en materia de reclutamiento, nombramiento, despliegue, retención y desarrollo de la carrera de las enfermeras profesionales.".

El Director General de Salud Pública de Estados Unidos tiene la función de "facilitar a los americanos la mejor información científica a disposición sobre cómo mejorar su salud y reducir el riesgo de enfermedades y lesiones.

Asimismo, supervisa el Cuerpo de Comisionados del Servicio de Salud Pública de Estados Unidos, un grupo de élite de más de 6 000 oficiales uniformados que son profesionales de la salud pública." (Oficina del Director General de Salud Pública).

Vacunas y PCR

Desde el Sindicato de Enfermería, SATSE, se valora muy positivamente el nombramiento de Orsega, ya que constata la apuesta del nuevo presidente de Estados Unidos por una profesional de Enfermería para ocupar un puesto de alta responsbailidad dentro de su Gobierno.
"Se trata de un ejemplo que deberían seguir las autoridades de nuestro país", concluye SATSE.■

ESTATAL

El Comité sobre los fondos europeos no cuenta con Sanidad

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha pedido al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que reconsidere la decisión inicial relativa a la formación del Comité Técnico de la Comisión Interministerial para la Recuperación, Transformación y Resiliencia y se incluya, al menos, a un profesional perteneciente al Ministerio de Sanidad.

Este Comité Técnico encargado de apoyar y asesorar a la mencionada Comisión estará formado por un total de 20 profesionales de la administración pública, entre los que no se encuentra ninguno perteneciente al Ministerio de Sanidad.

SATSE ha trasladado a Sánchez su decepción al constatar que no se ha posibilitado que un representante de un departamento ministerial tan importante y decisivo en los pasados y actuales momentos de pandemia pueda formar parte de un órgano de asesoramiento y apoyo que será crucial a la hora de definir y concretar el reparto de los fondos procedentes de la Unión Europea hasta 2026.

El Sindicato recuerda que la última crisis económica sufrida por nuestro país motivó un progresivo descenso de la inversión pública en nuestro sistema sanitario, llegando a un porcentaje inferior al 6 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB). Un gradual desmantelamiento que ha tenido serias consecuencias en la atención y cuidados prestados a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía.

Por ello, SATSE considera muy necesario que parte de los fondos europeos que recibirá nuestro país se destinen al Sistema Nacional de Salud y, en concreto, a tres grandes ejes de actuación, como son la potenciación de los recursos humanos y medios, la mejora de la coordinación sociosanitaria y el impulso y reforzamiento de las políticas en materia de Salud Pública.■

CANARIAS

Una joven canaria gana el certamen de narrativa

Rsoy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El primer premio del XVI Concurso Literario Juvenil de SATSE 2020, ha recaído sobre la canaria Alba L La joven tiene 16 años y vive en La Palma. Su escalofriante relato, titulado 'La vieja casa de Eduardo Castro' comienza cuando una profesora de primaria lleva a su clase de acampada a los jardines de una vieja casa.

Desde SATSE Canarias damos la enhorabuena a Alba y animamos a nuestros afiliados a participar en los diversos certámenes que convoca SATSE cada año. En esta edición, el premio para la ganadora ha consistido en un Ipad y un lote de libros.■

ENFERMERÍA TV

ENFERMERÍA TV

Novedades sobre el proceso de vacunación

Mónica González
mgonzalez@enfermeriatv.es

Enfermería tv (www.enfermeriatv.es) ha ampliado su labor informativa durante la pandemia, e informa a diario tanto de las últimas cifras sobre la Covid 19, como del proceso de vacunación en marcha. Se da cuenta del personal sanitario afectado, número de casos por comunidades autónomas, Incidencia Acumulada (IA), índice de así como de las características, la administración, seguridad y eficacia de las vacunas actualmente disponibles.

En España ya se administran entre la población, de acuerdo a la Estrategia de vacunación, tres vacunas diferentes. La primera en llegar fue la de Pfizer, le siguió la de Moderna, ambas de ARN-mensajero, y por último la de AstraZeneca, una vacuna vectorial. En los próximos meses, la Unión Europea ha cerrado contratos con otras tres. Se trata de las vacunas de Janssen, CureVac y Sanofi-GSK.

La Agencia Europea del Medicamento (EMA) ha empezado a analizar en tiempo real los datos del inyectable desarrollado por el laboratorio alemán CureVac, un proceso que podría desembocar en una licencia de uso condicional de este fármaco en la UE. La EMA también tiene en fase de análisis la vacuna de Janssen, de la empresa Johnson & Johnson.

Una enfermera inocula la vacuna del Covid a un usuario de una residencia

Las tres vacunas mantienen diferencias, tanto en su almacenamiento, conservación, transporte, preparación y administración, viales, seguridad y eficacia. También en relación a sus efectos adversos. Toda esta información está disponible y actualizada para que se pueda recurrir a ella en cualquier momento.

Además, se informa acerca del número de dosis disponibles, por comunidades autónomas, la administración de las mismas y el desglose del número de vacunas administradas de cada una de las vacunas disponibles en nuestro país.■

LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV

Enfermería tv — Ir a nuestro magazine

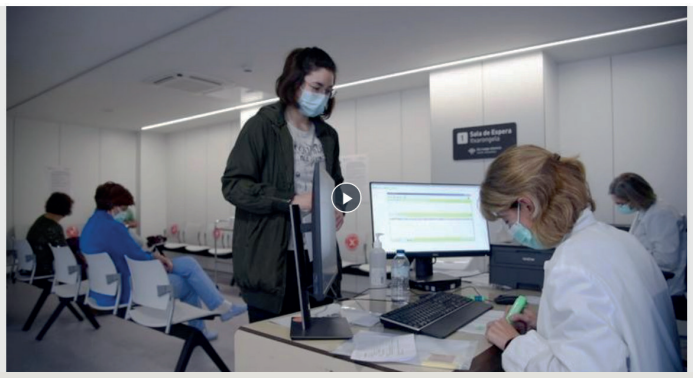

Mascarillas quirúrgicas, obligatorias. SATSE pide a las diferentes administraciones que faciliten a quienes porten mascarilla higiénica y acudan a un centro sanitario, al menos, una mascarilla quirúrgica.■

Enfermería tv — Ir a nuestro magazine

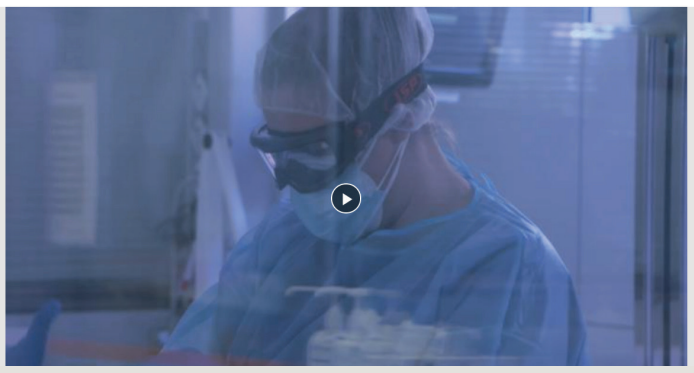

SATSE exige la contratación de más enfermeras. SATSE ha denunciado que se sigue sin contratar al número suficiente de enfermeras y enfermeros para hacer frente al progresivo aumento de la sobrecarga y tensión asistencial.■

ANUNCIOS GRATUITOS

ALQUILER

• Piso 126m², exterior. Salamanca capital. En Fonseca, al lado de hospitales. 3 habitaciones, 2 baños, ascensor, servicios centrales. 850 euros. Tfno: 676969421

• Piso en Conil (Cádiz) para vacaciones. Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

• Habitación en piso compartido en Madrid a 2 min del Metro Lucero (L6) y a 10 min de Renfe Laguna. Paradas de autobús 138 y 31. CC, Aire acondicionado, luminoso. A 10 min. del H. Gómez Ulla. Tfno: 695 111 970.

• Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.

• Apartamento en Benidorm. Todo el año. 60 m² cerca de la playa. Piscina. Tfno: 609 617 039. Preferentemente jubilados o personas mayores españoles. jvega@sescam.jccm.es

• Piso en Madrid, en Avda. Felipe II nº 28. Consta de un dormitorio grande, uno pequeño, salón grande, cuarto de baño, cocina independiente, entrada y dos balcones con vistas a la plaza. Tfno: 671 366 523

• Estudio en Salamanca. Calle Gran Vía. Amueblado. Céntrico y bien comunicado. Ideal para preparar EIR, MIR, etc. Tfno: 660 073 418.

• Apartamento en Alcoceber (Castellón) en el Mirador Sierra de Hirta. 2 habitaciones más sofá cama. Piscina. Fines de semana, puentes, vacaciones. Tfno: 91 886 64 16 y 627 28 54 74.

• Chica alquila habitación en Valencia ciudad, junto al Hospital Dr. Peset. 350€ + gastos. Marta. Tfno: 697 58 83 26. nissaherrera@gmail.com

• Casa de aldea, la Casa Verde. Dos trisqueles en Oriente de Asturias (Arriondas). 8 plazas. Se admiten animales. www.lacasaverde.eu Todo el año. Tfno: 609 88 26 61.

• Alquilo piso en Salamanca en zona del cementerio, a 5 minutos andando del Hospital de Salamanca. Amueblado. 2 dormitorios. 1 baño. Tfnos: 605 067 098 y 605 089 847.

COMPRA/VENTA

• **COMPRO** piso en Madrid. Zona Tetuán, Chamartin, Chamberí o Paseo de la Dirección. Reformado. Mínimo 2 hab. Exterior. Imprescindible que tenga ascensor. No bajos. Tfno: 655 077 125.

• Vendo Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m². Lista para vivir. Precio interesante. Muy Cerca Club Naútico. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** Mª José García Alumbreros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Fernández, Mónica González, y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

vive
EL CLUB SATSE

Todo preparado para tus vacaciones

Elige tu destino y escápate a Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca.

¡Reserva ya!

Cantabria

Jaca

Puerto Banús

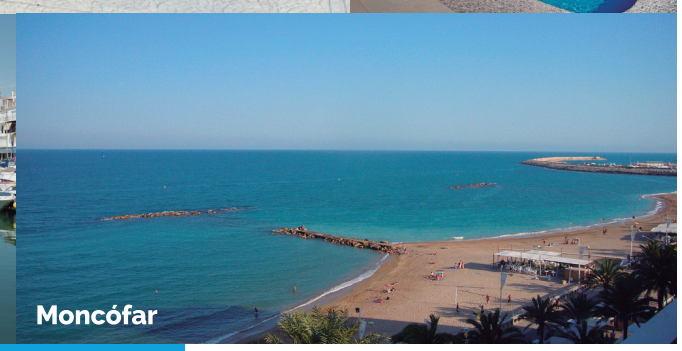
Moncófar

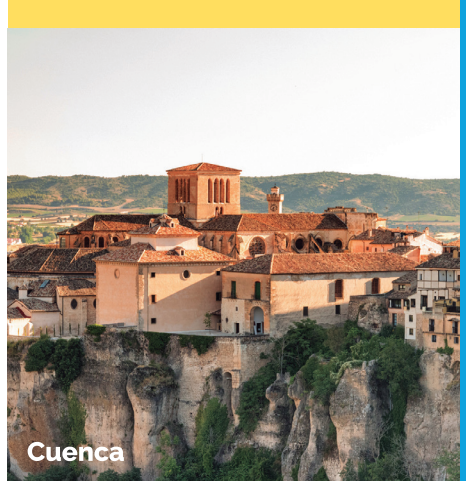
Cuenca

Contacto

Cantabria
942 71 15 65
reservas@hotelvalledearco.com

Jaca
974 36 54 20
reservas@ahjacetania.es

Puerto Banús
95 493 30 14
puertobanus@satse.es

Moncófar
964 58 80 42
moncofar@satse.es

Cuenca
926 22 00 08
castillalamancha@satse.es

Puedes encontrar toda la información y las tarifas 2021 en la web de ViveSatse.

MUNDO SANITARIO
El periódico de Enfermería y Fisioterapia

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.

ANA RUIZ, CREADORA DE LA BIBLIOTECA DE IFEMA

"Escribir mis vivencias en Ifema fue liberador y terapéutico"

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

Empezó con una treintena de libros en un carrito. A los pocos días ya eran cientos los que se acumulaban en el pabellón 5 gracias al esfuerzo de Ana Ruiz, enfermera del Summa 112, y de los compañeros y voluntarios que se unieron a la iniciativa de crear una biblioteca en un espacio que, a priori, era lo menos parecido a un hospital al uso, el Hospital de Campaña de Ifema.

La iniciativa, liderada por Ana Ruiz, comenzó tras comprobar cómo el tiempo pasaba demasiado lento para muchos de los allí ingresados. "Yo quería quedarme a charlar un rato con ellos, a darles compañía a la vez que le asistía tomándoles constantes y administrando medicación, pero era muy elevada la carga asistencial, miraba a lo lejos y veía la cantidad de pacientes que me quedaban por atender y no podía. Aquellas personas necesitaban un rato de compañía aparte del *dolquine* y *kaletra* (medicación para Covid 19) que le correspondían. Desde un primer momento supe que los mejores aliados serían los libros, quienes les contarían alguna historia y se los llevarían lejos de esas paredes grises y les darían buena compañía".

Los primeros 30 ejemplares salieron de su biblioteca particular y de los cedidos por el club de lectura al que pertenece. Tras hacer un llamamiento por las redes sociales, la colaboración se desbordó. "Al día siguiente no sólo llegaron cantidades ingentes de libros sino que mucha gente se sumó a mi proyecto para trabajar en él: compañeros de Summa 112, otra compañera de Samur, un escritor, personal de Ifema, gente conocida, desconocida, instituciones públicas, privadas, etc. En definitiva, muchísima gente buena que participó en una ola de solidaridad tremenda con respecto a los libros".

Tras cerrar el Hospital de Campaña de Ifema, esta enfermera amante de la lectura y de la escritura, plasmó sus vivencias en un volumen 'Libros que salvan vidas. Una biblioteca de campaña en tiempos de pandemia.' "Fue un acto liberador, terapéutico y muy gratificante, explica, que vio la luz gracias a familiares y amigos que me animaron a hacerlo", explica.

Libro con premio

Libro que, tras su publicación, fue galardonado con el premio 'Feel Good 2020'. "Ganar el premio Feel Good me ha supuesto tener la certeza de que mi espíritu positivo y esperanzador ha llegado al jurado y tras esto supongo y espero que llegue de manera directa al lector, puesto que los libros nos acercan a otra historia, a otros lugares y con otros personajes creados y/o contados por el autor. Hacen volar nuestra imaginación y nos dan cariño, consuelo, abrazo y compañía.

Ana Ruiz, equipada con su uniforme del Summa 112 y su carro de libros, en Ifema

Feel Good lo dice todo, sentirse bien, y esa labor no depende sólo de las personas, también es un rasgo propio de los libros, y así lo he pretendido con el mío".

"Tengo que reconocer que los aplausos me parecían un gesto bonito y un símbolo de unión en la sociedad, el reconocimiento sería más justo si desde las instituciones se tratara mejor al trabajador", añade.

Por último, Ana nos pide que traslademos una mención que espera sea muy especial. "A mis compañeros sanitarios, que han sentido y sienten como yo el miedo, que han llorado y empapado sus dobles mascarillas escondiéndose de los pacientes para que no nos vieran, pero que a la vez han (hemos) sacado fuerzas de donde no las teníamos para hacer lo imposible por que el paciente se quedara con nosotros, pero a la vez por ofrecerle un gesto de cariño, compañía, un apretón de manos, un libro que le distrajera, una videollamada, etc.".